

**FALLO DE LICITACION DESIERTA**

De conformidad con el acta de recepción y apertura de proposiciones número C-AS-022/2026 de fecha lunes 06 de julio 2026, signada por el titular de la contraloría de este Sistema DIF Zapopan, se deja constancia que en este acto se presentó un solo licitante siendo TOKA INTERNACIONAL S.AP.I. DE C.V. Representado por ITZEL GUADALUPE VIRUELL BARAJAS, es menester informar que los sobres depositados de este licitante NO Fueron abiertos, y serán devueltos.

En vista de la situación que se detalla en el primer párrafo del presente documento, es procedente **DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN PUBLICA LOCAL No. AD/SC/026/2026 "ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN DE VALES DE ÚTILES ESCOLARES"**, ya que no cumple con los requerimientos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en el artículo 72 numeral VI, que a la letra reza lo siguiente: para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se **DEBERÁ** contar con un mínimo de dos propuestas susceptibles de analizarse técnicamente.

Por los motivos y justificaciones expuestos en el párrafo anterior **ES PROCEDENTE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA**

Finalmente, conforme a lo dispuesto por la fracción II del artículo 71 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, **PUBLÍQUESE SEGUNDA CONVOCATORIA**, para efecto de continuar con el proceso de licitación que corresponda.

El presente dictamen esta suscrito por la C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ Jefa del Departamento de Adquisiciones. Zapopan Jalisco, a 08 de julio 2026 dos mil veintiséis.

  
**C. MARTHA PATRICIA QUIÑONEZ PEREZ.****JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN**  
**C. FELIPE VALDEZ DE ANDA****Titular de la Contraloría Interna del Sistema DIF  
Zapopan, Jalisco**  
**C. NICOLAS SANDOVAL MATA****JEFE DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE CAPITAL HUMANO.**

La presente es parte integral del dictamen de fallo de declaración desierta, con fecha 08 de julio 2026 dos mil veintiséis, relativa a la LICITACIÓN PUBLICA LOCAL No. AD/SC/026/2026 "ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN DE VALES DE ÚTILES ESCOLARES", compuesto por una foja útil.